



EL PRIMER OBISPO DE CHILE

El descubrimiento de América conmovió a la monarquía española desde la cima hasta sus raíces más hondas.

La noticia de las riquezas ilimitadas del Nuevo Mundo atrajo con la fuerza de un poderoso imán a todas las clases sociales de la Península.

Pecheros, hijosdalgo, frailes, soldados, lejístas se apresuraron a abandonar su situación en Europa para combatir i civilizar a los indígenas de América.

Cada uno de estos adalides de la buena causa quería tener su parte en el copioso botín.

El nuevo continente había sido descubierto por un hombre providencial, i la bandera de los Reyes Católicos había sido clavada en el suelo americano con la autorización del Pontífice.

Cristóbal Colón i Alejandro VI habían abierto la dorada ruta a los súbditos de Fernando e Isabel para recompensarles por su heroísmo en la espulsión de los árabes de España.

Entre los compañeros de Pedro de Valdivia no vinieron a Chile descendientes ricos de las casas nobles de la Península; pero sí esforzadísimos soldados de los que habían combatido

contra los naturales de Venezuela, Colombia, Ecuador, Perú i Bolivia.

El mismo conquistador de nuestro país se enorgullecía del valor de sus subalternos, i en carta escrita desde la Serena a Hernando Pizarro estampaba sobre ellos el siguiente juicio: «Son del pelo que vuestra merced sabe» (1).

Entre los hidalgos de la expedición podrían mencionarse, entre otros, a don Francisco Ponce de León, a Jerónimo i a Juan Fernández de Alderete, a Juan Jufré, a Francisco de Aguirre, i a don Martín de Solier, el cual provenía de uno de esos soldados franceses que llegaron con Duguesclin a España.

Juan Bautista Pastene no fué de los ciento cincuenta que se encontraron reunidos con Valdivia en el despoblado de Atacama; i Francisco de Villagra era solamente un bastardo, aunque de ilustre familia.

El territorio de Chile se hallaba desprestijiado desde la expedición de Almagro, i la mayoría de los soldados españoles preferían quedarse en el imperio de los incas, donde la riqueza del suelo i las ventajas de una cultura más adelantada les ofrecían un porvenir halagüeño.

Entre los eclesiásticos que siguieron a Pedro de Valdivia se hallaba uno que respondía al nombre de Rodrigo González, i cuya biografía, aunque podía resumirse en pocas líneas, no carecía de aventuras i de variedad por las circunstancias de su vida.

Había nacido en un pueblo de Andalucía llamado Constantina, i su hermano Diego de Carmona había logrado ascender a la dignidad de deán en la catedral de Sevilla (2).

El mismo abrazó el estado del sacerdocio, e ingresó en la religión dominicana con el nombre de Rodrigo de la Plaza (3).

Pero, ya sea que careciera de vocación para una vida de tanto sacrificio como la de un monasterio, ya sea que se sintiera arras-

(1) BARROS ARANA, *Proceso de Pedro de Valdivia*, páj. 203.

(2) Carta de Valdivia al rei en 15 de octubre de 1550, citada por don Crescente Errázuriz en su obra *Los orijenes de la iglesia chilena*, páj. 168.

(3) MEDINA, *Documentos Inéditos*, tomo XXVIII, páj. 63.

trado por las hazañas militares de sus compatriotas en el Nuevo Mundo, el caso es que pidió i obtuvo su secularizacion (1).

Hizo su primera campaña de América bajo las órdenes del capitán Pedro de Candia i contra los indios chunchos, los cuales habitaban, como se sabe, en las vertientes del Amazonas (2).

En todos los documentos de la época se da a este clérigo el nombre de Rodrigo González, con que tambien le distinguen la mayor parte de los cronistas de nuestro país.

El nombre completo parecia ser Bartolomé Rodrigo González Montero, i, para aseverarlo, no falta fundamento; pues en las actas del cabildo de Santiago se le llama con los dos nombres, Bartolomé i Rodrigo, i González Montero era el apellido de su sobrino Antonio, el cual ocupó asiento de rejidor i aun de alcalde en el cabildo de esta ciudad. Con el mismo apellido de González Montero designa al tío, frai Rejinaldo de Lizarraga, obispo de la Imperial, en su obra, escrita en 1605, sobre la geografía del Perú i Chile (3).

Desde el territorio peruano, el bachiller Rodrigo González pasó a formar parte del pequeño ejército que Pedro de Valdivia trajo a la conquista de Chile.

Al valiente capitán estremeño a quien debia tocar la honra de fundar a Santiago, acompañaba la primera mujer española que pisó nuestro suelo, la cual, segun saben hasta los niños de las escuelas, no estaba unida a Valdivia por los sagrados lazos del matrimonio, sino por los frágiles i livianos del amor libre.

Debia descansar, sin embargo, esta pasión en base sólida, porque para apagarla necesitóse de toda la autoridad real encarnada en un presbítero de corteses formas, pero de voluntad de acero: el licenciado La Gasca.

(1) MEDINA, *Documentos*, tomo XXVIII, pág. 63.

(2) ERRÁZURIZ, *Los orijenes de la iglesia chilena*, pág. 168.

(3) ERRÁZURIZ, obra citada, pág. 190, nota 1, letra (a). No sé en qué se apoyan los cronistas Carvallo i Goyeneche i Pérez García para llamar al primer obispo de Santiago Rodrigo González Marmolejo; i me inclino a creer que sea esta una equivocacion, en la cual, por lo demas, han incurrido todos nuestros historiadores.

Al bachiller González siguió también una mujer, a quien amaba i por quien era correspondido, según declararon más tarde los enemigos que él tuvo en nuestro país.

Esta mujer era india peruana i se llamaba Ines, como la querida de Valdivia. «Es público i notorio que la tenía en su casa, e que estaba mal infamado con ella», asegura frai Martín de Robleada, fundador del primer convento franciscano de Chile (1).

Corre en letras de molde desde hace muchos años otro cargo grave contra el mencionado bachiller. El ex-fraile dominicano fué nada ménos que el maestro de lectura de Ines Suárez.

«Yendo Vallejo, un soldado, a ver a Ines Suárez, la estaba mostrando a leer un bachiller, que se llama Rodrigo González, i le dijo el dicho Vallejo al bachiller: *muestra a leer a la señora, de leer verá a otras cosas*» (2).

El presbítero Rodrigo González fué nombrado por el obispo del Cuzco, en 4 de mayo de 1546, cura de la ciudad de Santiago i vicario foráneo con amplias facultades (3).

Pedro de Valdivia mantuvo siempre estrechas relaciones de amistad con él. Entre estos dos hombres la comunidad de ideas i de sentimientos era completa.

A la fecha de la fundación de Santiago el bachiller presbítero había llegado a la madurez de la vida, pues pasaba de los cincuenta años.

Valdivia tenía alta idea de sus merecimientos, i en carta escrita al rei en 1550 ensalzaba su conducta en estos términos:

«En lo que se ha empleado este reverendo padre en estas partes es en el servicio de nuestro Dios i honra de sus iglesias i culto divino, i principalmente en el de V. M.; en esto i con su religiosa vida i costumbres en su oficio de sacerdocio, administrando los sacramentos a los vasallos de V. M., poniendo en esto

(1) MEDINA, *Documentos Inéditos*, tomo XXVIII, páj. 64.

(2) BARROS ARANA, *Proceso de Pedro de Valdivia*, páj. 39.

(3) *Historiadores de Chile*, tomo I, páj. 135. Acta del Cabildo de Santiago de 14 de diciembre de 1547.

toda su eficacia, teniéndolo por su principal interes i riqueza» (1).

Agregaba el ilustre estremeño que González Montero le habia dado de su propio oro en préstamo siempre que para el servicio del rei habia sido necesario en la conquista de nuestro pais.

En la carta de Valdivia se descubre que desde el principio el mencionado presbítero no habia olvidado los intereses temporales, i habia adquirido alguna fortuna en la crianza de caballos, circunstancia gracias a la cual habia podido suministrar fondos a los soldados de la espedicion, de capitan a paje.

En el año 1549 Pedro de Valdivia se hallaba de regreso a Chile, despues de haber combatido en el Perú contra Gonzalo Pizarro i despues de su ruidoso enjuiciamiento por La Gasca.

Es mui sabido que la sentencia dada por este severo juez contra el fundador de Santiago empezaba ordenándole que se separara de Ines Suárez; i que a consecuencia de esta órden Valdivia rompió su union con ella, e Ines aceptó mas tarde la mano de esposo que le ofreció el honrado i caritativo Rodrigo de Quiroga.

Desde su vuelta del Perú Valdivia no pensó sino en concluir la guerra de Arauco i estableció su residencia en la ciudad de Concepcion.

Allí recibió la inesperada visita del presbítero González Montero, quien habia resuelto volver a su patria, talvez para descansar en los últimos años de su vida, pues ya sumaba mas de sesenta.

Nuevo delito, i de los mas graves que puede cometer un eclesiástico, imputan en esta ocasion al vicario foráneo los que tenian motivos para malquererle.

Pedro de Valdivia habia acatado la resolucion de La Gasca en lo relativo a sus relaciones amorosas con Ines Suárez; pero no por esto se habia creído obligado a hacer voto de castidad.

Su lejítima mujer, doña Marina Ortiz de Gaete, se hallaba separada de él por la inmensa estension de América i del Atlántico, i la continencia no era virtud propia de soldados españoles.

(1) ERRÁZURIZ, *Los orijenes de la iglesia chilena*, páj. 168.

Ines Suárez había sido reemplazada en el lecho del gobernador de Chile por otra europea, llamada Juana Jiménez (1).

El respetable padre franciscano frai Martin de Robleda aseguró algunos años despues en la ciudad de los Reyes que «público e notorio era en las provincias de Chile, especialmente en la ciudad de la Concepcion, que el dicho bachiller Rodrigo González, un dia de Pascua de Resurreccion, comulgó al dicho Pedro de Valdivia, gobernador, e a su manceba Juana Jiménez, en su casa; pero que este testigo no lo vió» (2).

La imaginacion lujuriosa de los soldados de la conquista había adornado este hecho, referido, como se ha visto, con sobriedad por el padre Robleda, agregándole circunstancias que hacian aparecer mas culpable, si cabe, al presbítero González Montero.

Acusaban a éste de que «estando un dia de la Semana Santa u en otro tiempo el gobernador Pedro de Valdivia acostado en su cama con su amiga, el dicho bachiller Rodrigo González los comulgó e comió despues con ellos» (3).

La verdad es que Pedro de Valdivia quedó tan agradecido a la visita que le hizo en Concepcion su amigo, que en la carta que dirijió al rei poco tiempo despues, con fecha 15 de octubre de 1550, le suplicó elevara a González Montero a la dignidad episcopal. «I si acaso, agregaba, estoviese proveido alguna persona del obispado de Chile, puédele V. M. nombrar para el obispado de Arauco i ciudad que poblare en aquella provincia» (4).

A pesar de su determinacion de regresar a España, González Montero permaneció i murió en Chile, pues todo el vecindario de Santiago con el cabildo a la cabeza así se lo pidió hasta conseguirlo.

No pocos méritos debia poseer el presbítero nombrado cuando tales simpatías despertaba entre sus compañeros de conquista.

De los documentos que a él se refieren se deduce que Gonzá-

(1) Esta casó mas tarde con el capitan Gabriel de Cifuentes. MEDINA, *Documentos Inéditos*, tomo II, páj. 162.

(2) MEDINA, *Documentos Inéditos*, tomo XXVIII, páj. 64.

(3) MEDINA, obra citada, páj. 58.

(4) ERRÁZURIZ, *Los orijenes de la iglesia chilena*, páj. 170.

lez Montero solo se distinguia de los soldados españoles en su carácter religioso i en sus vestiduras sagradas.

Por lo demas, si era cierto que no combatia contra los indígenas, llevaba en los meses de paz la misma vida que los militares; i como ellos hacia trabajar a los indios, i como ellos se reservaba para su casa una india, sobre la cual corrian en el pueblo graves murmuraciones (1).

González Montero se hallaba mui léjos de profesar las doctrinas evangélicas de Las Casas, con relacion a los naturales de Chile; i nunca se le vió en la actitud amenazante del dominicano frai Jil González de San Nicolas contra las crueldades de los encomenderos.

El primer obispo de nuestro pais no se hallaba preparado para tomar a su cargo la defensa de los araucanos, como debia hacerlo en el siguiente siglo el jesuita Luis de Valdivia, que no consiguió subir a tan alta jerarquía como él, pero cuya figura moral crece i crece a medida que trascurren los años.

En cambio de tan graves defectos, el presbítero González Montero practicaba a menudo con sus compatriotas la virtud de la caridad.

I, en medio de aquel campamento de rudos i groseros soldados que constituian la primitiva ciudad de Santiago, su accion consoladora curaba como un bálsamo divino las heridas del cuerpo i del alma.

De otro modo no tendrian esplicacion los aplausos que le prodigaron sus contemporáneos.

En el año 1552 Pedro de Valdivia volvió a insistir ante la corte de España en la necesidad que tenian de un obispo estas provincias de Chile i en la conveniencia de que fuera elegido el presbítero González Montero.

Apoyaron en esta solicitud al fundador de nuestro pais los cabildos de Santiago, Concepcion i la Serena, con calorosas recomendaciones para el presbítero andaluz.

Aunque la influencia de Pedro de Valdivia se halla de mani-

(1) MEDINA, *Documentos Inéditos*, tomo XXVIII, páj. 117.

fiesto en este uniforme entusiasmo a favor de González Montero, las firmas de Francisco de Aguirre, del licenciado de las Peñas, de Rodrigo de Quiroga, de Pedro Gómez, de Juan Gómez, de Diego García de Cáceres i de Pedro de Miranda constituyen una valiosa fianza de los merecimientos del clérigo i del hombre (1).

Mas o ménos por estos mismos años, empezaron a llegar, sin embargo, a oídos del monarca español ataques directos contra la conducta privada del presbítero protegido por Valdivia.

«Frai Francisco de Victoria, relijioso establecido en Lima, escribe desde esta ciudad con fecha de 10 de enero de 1553 lo que sigue: «El bachiller Rodrigo González es i ha sido siempre encomendero, i ha hecho lo que todos. Entienda ese Consejo (el de Indias) que no vienen a Indias ni obispos ni los mas de los frailes ni ménos los seglares a ser cristianos, ni las casas de Dios tienen favor ni calor» (2).

Entretanto la peticion de Valdivia, patrocinada por los principales cabildos del país, habia llegado a la corte; i el glorioso Carlos V, con fecha 27 de abril de 1554, la habia proveido en estos términos:

«Lo del obispo se haga i se escriba al cabildo que aquí se hace la presentacion para ganar tiempo...» (3).

Aunque ya en esta fecha su poderoso protector habia sucumbido a manos de los indios en el campo de Tucapel, González Montero parecia continuar defendido por la sombra de Valdivia, i en el año de 1555 recibió del obispo de Charcas el nombramiento de visitador i vicario jeneral de Chile, cargo este último que habia renunciado cuando habia pensado en trasladarse a la Península (4).

El prestigio social de que entónces gozaba el bachiller presbí-

(1) Las actas de los cabildos han sido publicadas por don J. T. Medina en el tomo XXIX de sus *Documentos Inéditos*, páj. 159 i siguientes.

(2) BARRIOS ARANA, *Proceso de Pedro de Valdivia*, Páj. 255. Véase la nota de la páj. 254.

(3) ERRÁZURIZ, *Los orijenés de la iglesia chilena*, páj. 171.

(4) ERRÁZURIZ, obra citada, páj. 120.

tero lo está indicando la honrosa comision que en 1555 le confió el cabildo de Santiago, para que, en compañía de Rodrigo de Quiroga, disuadiera a Francisco de Aguirre de que entrara en esta ciudad a la cabeza de sus tropas, como amenazaba hacerlo, a fin de hacerse reconocer gobernador del reino (1).

La intervencion de González Montero fué eficazísima, i a ella se debió en gran parte que no hubiera derramamiento de sangre (2).

Esta popularidad se hallaba de sobra justificada por la jenerosa conducta del presbítero en acudir a las necesidades de la colonia.

Un ejemplo entre muchos.

Cuando la real audiencia de Lima ordenó que se repoblara la ciudad de Concepcion, despues de los luctuosos acontecimientos ocurridos en el gobierno de Valdivia i en el de Francisco de Villagra, el vicario jeneral obsequió de su propio dinero con aquel objeto una nave de dos palos llena de víveres (3).

Por desgracia para González Montero le tocó intervenir en un grave litijio con los frailes franciscanos, i éste fué el oríjen de una informacion levantada en contra suya por el virrei del Perú, la cual estuvo a punto de hacerle perder el obispado i en todo caso rebajó su carácter moral ante la posteridad.

El cabildo de Santiago habia hecho donacion a los padres de San Francisco de un hospicio i una capilla que los mercedarios habian edificado en uno de los estremos de la poblacion, sitios que entónces se hallaban en poder de los curas de la capital.

Estos se negaron a entregar la capilla, con el apoyo del vicario González Montero, i si no hubiera sido por la firme actitud del cabildo, los franciscanos habrian debido abandonar la partida.

En tal conflicto, según lo afirma autoridad respetable, frailes i curas llegaron a las manos (4).

(1) *Historiadorés de Chile*, tomo I, páj. 458.

(2) Así lo asegura Mariño de Lovera, libro I, parte III, cap. 53.

(3) CARVALLO I GOYENECHÉ, libro I, cap. 31.

(4) ERRÁZURIZ, *Los oríjenes de la iglesia chilena*, páj. 123.

Los franciscanos quisieron estar perfectamente seguros en su nueva propiedad, i pidieron proteccion a la real audiencia de Lima.

Con fecha 8 de febrero de 1556, este alto tribunal dió instrucciones al gobernador de Chile para que los relijiosos del órden seráfico no fueran molestados, ni por el visitador González Montero ni por nadie, en la posesion de la casa que les habia concedido el cabildo (1).

I así la iglesia i convento de San Francisco pudieron ser construidos en el mismo sitio donde hoi se levantan.

Los franciscanos, al enviar a Lima su reclamacion contra el visitador González Montero, a mas de protestar contra la conducta de éste, le habian presentado ante la real audiencia como un sacerdote indigno; i el virrei del Perú don Andres Hurtado de Mendoza habia autorizado al oidor Bravo de Saravia para que examinara a los testigos que debian declarar en el asunto.

Los cargos que se dirijian contra el vicario jeneral podian resumirse en estos tres:

Vivia amancebado con una india peruana, a la cual habia casado últimamente con un indijena de Chile.

Habia dado la comunion al gobernador Valdivia i a Juana Jiménez, su querida, en una fiesta de Pascua.

Tenia numerosos indios de encomienda, a quienes obligaba a trabajar en las minas.

Los demas capítulos de acusacion, o resultaron inexactos, o carecian de importancia (2).

Los testigos que declararon en Lima fueron seis: dos franciscanos, frai Martin de Robledo i frai Juan de Torralba; i cuatro

(1) MEDINA, *Documentos Inéditos*, tomo XXVIII, pájs. 35 i 36. El historiador Errázuriz se equivoca, por falta de datos, cuando imagina que González Montero no intervino en el litijio de los franciscanos con el cabildo.

(2) Entre las preguntas a que debian contestar los testigos se hallaba ésta: «5 ítem, si saben o han oido decir que el dicho bachiller andaba i anduvo algunas noches vestido en hábito de yanacona, saltando paredes, en busca de indias, etc.»

militares, Diego Sánchez de Morales, Pedro Olmos de Aguilera, Diego García de Cáceres i Sebastian Vásquez.

Fuera de las contestaciones de este último, que confesó haber oído murmuraciones contra el vicario jeneral por mantener en su casa a la india Ines, los otros tres militares trataron de disculpar a González Montero, i solamente afirmaron en su contra que hacia trabajar a los indios en las minas como los demas españoles.

En cambio, los frailes Robleda i Torralba se encarnizaron contra la buena fama del clérigo inculpadao.

El primero de ellos declara que «vista la poca doctrina que habia en Quillota, repartimiento del dicho bachiller, procuró con toda instancia de fundar doctrina, i que residiese allí un relijioso; lo trató con él algunas veces, i vió que no lo consintió, e impidió que se pusiese la dicha doctrina. Cree este testigo que fué por se aprovechar mas de los dichos indios, como lo hace» (1).

Fraí Juan de Torralba, por su parte, acusa a González Montero de tratar mal a los indios, de palabra i de obra, pues les llama *perros* i les abruma con escesivas labores.

Le culpa ademas de haber incurrido en herejías condenadas por la Iglesia (2).

Después de leer cargos tan graves, no puede ménos de estrañarse que la Inquisicion no haya sometido a juicio al vicario jeneral de Chile.

El presbítero González Montero vióse libre de esta dura prueba; pero la informacion levantada por orden del virrei del Perú fué remitida a España i trastornó por completo con relacion a su persona la voluntad del monarca.

(1) ¡Qué de estraño tiene que en aquellos tiempos de tanto atraso, cuando las armas dominaban como reinas absolutas, un encomendéro se negase a enseñar a sus indios el catecismo, siendo así que hoi, en el siglo XX, centenares de agricultores ricos tienen a honra declarar que ellos no permitirían la fundacion de una escuela en sus enormes haciendas de campo!

(2) Esta informacion contra González Montero puede leerse en el tomo XXVIII de los *Documentos Inéditos* de MEDINA, página 57 i siguientes.

Cárlos V habia abdicado el trono a fines de 1555. En 18 de enero de 1556 el cabildo de Santiago dirigió entusiastas comunicaciones en favor de González Montero al nuevo rei, a la real audiencia i al arzobispo de Lima, i al obispo de Charcas (1).

Un año mas tarde, el jóven soberano que llevaba el célebre nombre de Felipe II, por cédula de 29 de enero de 1557, encargó al vicario jeneral de Chile la administracion temporal de la diócesis mientras se obtenian las bulas de Su Santidad (2).

Con este elevado carácter de obispo electo, González Montero fué comisionado, por el vecindario de Santiago, como lo habia sido en otro tiempo, en union de Rodrigo de Quiroga, para ir a la Serena a felicitar al gobernador don García Hurtado de Mendoza (3).

Mas o ménos, en la misma época llegaba a la Península el expediente formado en contra suya por el padre de don García; i el Consêjo de Indias se apresuraba a manifestar al rei que debia presentarse a otra persona mas digna para el obispado de Chile.

«Parece, decian los miembros del real Consejo, que el dicho Rodrigo González tiene mucha cantidad de indios i que los echa a las minas, i cerca de la honestidad de su persona no se tiene la satisfaccion que conviene» (4).

El virrei del Perú profesaba igual opinion.

La fecha de este oficio era la de 16 de diciembre de 1557.

En respuesta de 5 de junio del año siguiente, la majestad de Felipe II aprobó el dictámen de la corporacion, i le dió noticia de que habia enviado instrucciones a Roma para que, si aun no se habia elegido a González Montero, se suspendiera el nombramiento.

El austero monarca pedia al mismo tiempo a sus consejeros de Indias le indicaran otro eclesiástico que pudiera reemplazar al presbítero escluido.

(1) Actas del Cabildo de Santiago, tomo I de *Historiadores de Chile*.

(2) ERRÁZURIZ, *Los orijenes de la iglesia chilena*, páj. 171.

(3) CARVALLO I GOVENECHÉ, libro II, cap. I.

(4) MEDINA, *Documentos Inéditos*, tomo XXVIII, pájs. 111 i 112.

En 21 de diciembre de 1558 aquellos consejeros propusieron al mismo frai Martin de Robleda que habia contribuido en Lima al desprestijio del capellan de Valdivia, por cuanto, agregaban para justificar su designacion, «ha residido en aquella tierra i entendido en la instruccion i conversion de los naturales della», i en él «concurren las calidades que se requieren, porque es letrado i hombre de buena vida i ejemplo, i tiene entendidas las cosas de aquella provincia» (1).

Por estos años el padre Robleda se habia dirijido a Europa con el objeto de asistir al capítulo jeneral de su órden que debia celebrarse en Italia (2).

Es indudable que la presentacion de Robleda se verificó en debida forma, i tampoco puede haber duda de que fué elegido por el Pontífice obispo de Chile.

En real cédula de 2 de abril de 1565 el rei hace referencia a una solicitud del obispo González Montero enderezada a que, en atencion a su pobreza, se le conceda la cuarta episcopal del tiempo trascurrido entre «el dia que falleció el obispo frai Martin de Robleda, su antecesor, hasta el dia que Su Santidad, por real presentacion, le habia confirmado la dicha presentacion» (3).

En comprobacion de que el padre Robleda obtuvo las bulas de Su Santidad para el obispado de nuestro pais podrian citarse

(1) MEDINA, *Documentos Inéditos*, tomo XXVIII, pájs. 199, 200, 201 i 202.

(2) Trabajo escrito por frai Bernardino Gutiérrez sobre los fundadores de la relijion franciscana en Chile. Véase el periódico publicado en Santiago con el título de *La Voz de San Antonio*, tomo II, año 1896, páj. 360.

(3) Las suposiciones que hace el historiador Errázuriz, en sus *Orijenes de la iglesia chilena*, pájs. 179, 180, 181 i 182, no descansan sobre ninguna base seria. Los documentos que en el año pasado de 1901 ha publicado don José Toribio Medina, como son la informacion levantada en Lima contra González Montero, el parecer contrario a su obispado del Real Consejo de Indias, i las consultas de este Consejo al Rei a fin de designar nuevo obispo, dan prueba plena de que la corte de España no insistió en su primer candidato, i de que, por el contrario, le reemplazó con frai Martin de Robleda, el cual sin duda fué nombrado obispo de Chile.

varios autores respetables; pero bastan para establecer la verdad los documentos ántes mencionados (1).

Ahora bien, si frai Martin de Robleda no tomó posesion del obispado de Chile, ello se debió a que en el ínterin murió en Europa, ántes de ponerse en viaje, como fundadamente lo suponen todos los escritores que se han ocupado en este asunto.

Cabe preguntar en tal caso ¿cuál ha sido el primer obispo de nuestro país?

Sin cuestion, el primero que tomó posesion del obispado, o sea González Montero.

Por fallecimiento del padre Robleda, el Papa Pio IV, con fecha de 27 de junio de 1561, instituyó obispo de Chile al presbítero que habia sido recomendado desde los tiempos de Pedro de Valdivia por los cabildos de nuestro país.

I Su Santidad, al obrar de este modo, corrió un velo de olvido sobre la informacion abierta en el Perú contra González Montero por el virrei Hurtado de Mendoza.

Su Santidad procedió bien, porque se conformó con las enseñanzas de Jesucristo.

Habia muerto Pedro de Valdivia i sus mancebas habian constituido hogares respetables.

González Montero ya no tenia encomienda, i la nieve de los años habia apagado en su pecho los fuegos impuros. Solo brillaban en su alma el amor a Dios i el amor al prójimo.

Los pecados que habia cometido, producto jenuino de la frágil naturaleza humana i de las circunstancias de que se ha-

(1) El historiador Errázuriz trata de contradecir en este punto el *Cronicon imperial* del padre Ramirez, pero sin conseguirlo. Podrian oponerse al distinguido escritor chileno las autoridades que presenta en su trabajo sobre los fundadores del orden franciscano en Chile frai Bernardino Gutiérrez, en *La Voz de San Antonio*. Copio sus propias palabras. «El padre Vega dice que el padre Robleda (Martin de) *fué electo obispo del dicho reino de Chile, i fué el primer obispo que hubo en aquella tierra*; el padre Montalvo dice que *fué proveido obispo de todo este reino*; i finalmente el padre Alcocer afirma que en España *lo hicieron obispo de todo Chile*».

llaba rodeado, habian sido absueltos en el tribunal de la penitencia.

El ex-fraile dominicano entró a gobernar la diócesis en 18 de julio de 1563; pero no tomó posesion de su Catedral personalmente, sino por apoderado, pues se lo estorbó el mal estado de su salud.

Tampoco pudo consagrarse por el mismo motivo.

Los terribles dolores de la gota, enfermedad que llevó al sepulcro a innumerables conquistadores de América, le tenian postrado en cama.

Murió en los últimos meses de 1564, a los 74 años de edad.

En alabanza del primer obispo de Chile puede asegurarse que siempre vivió con estraordinaria modestia.

Algunos años despues de su muerte declaró un testigo que a González Montero nadie le habia conocido pajes, ni criados españoles, ni negros que le sirviesen, i, cuando mas, yanaconas i muchachos de la tierra.

Otro testigo espuso en la misma ocasion que el mencionado obispo «tenía tan pobre cama como cualquier soldado» (1).

Pocos meses ántes de su fallecimiento, en 16 de mayo de 1564, González Montero quiso agraciarse a su sobrino Antonio, i le vendió sus propiedades raices: las tierras que poseia en Quillota, i le habian sido donadas por Pedro de Valdivia, en la cantidad de 500 pesos; i su estancia del valle de Acuyo (hoi Casablanca), por la suma de 200 pesos (2).

La familia del primer obispo de Chile debia perpetuarse en nuestro pais gracias al matrimonio del sobrino ántes nombrado con Jinebra Justiniani, hija del capitán jenoves Juan Ambrosio Justiniani.

Hijo de este enlace fué don Diego González Montero, el cual se distinguió como militar en las campañas de Arauco bajo las

(1) Declaraciones tomadas del espediente de 1568 sobre deslinde de las dos antiguas diócesis chilenas por el presbítero don Luis Francisco Prieto del Río. *El Porvenir* de 16 de abril de 1901, número 8,498.

(2) Volúmen 430 del Archivo de la Real Audiencia.

órdenes de Alonso de Ribera i de Alonso García Ramon. Desempeñó las funciones de gobernador interino en 1662 i en 1670; i casó con una hija del poeta Jufre del Aguila.

Entre los hijos de don Diego, el mayor, llamado tambien Diego, alcanzó la dignidad de obispo de Concepcion, i mas tarde de Trujillo, en el Perú; i su hija doña Jinebra María Clara contrajo matrimonio con don Alonso Velásquez de Covarrúbias. Estos fueron los ascendientes de la actual familia santiaguina que tanto ilustró por la dignidad de su vida el majistrado don Alvaro Covarrúbias.

La cadena de los González Montero ha continuado, pues, sin interrupcion en la ciudad fundada por Valdivia a orillas del Mapocho, durante tres siglos i medio; i algunos de sus eslabones han resplandecido con el brillo de purísimo metal.

La biografía del fundador de esta familia merece escapar a la inmensidad del olvido. El primer obispo de Chile fué uno de los mas leales amigos del glorioso capitán estremeño.

DOMINGO AMUNÁTEGUI SOLAR.

